

D.ⁿ José Barbieri *Republica Mexicana*

1
Simón Bolívar = Libertador Presidente de la República
de Colombia, Libertador de la del Perú, y encargado del Su-
premo mando de ella V. S. E. Por cuanto el Capitán
del Regim^{to} de Dragones D. José de Barbieri, ha manifestado
q^e habiéndose concluido la guerra, no se halla en dispo-
sición p^a desempeñar las obligaciones militares de su
empleo: Por tanto he venido en concederle el retiro
q^e le corresponde con goce de fuero criminal, y uso
de Uniforme = ordeno y mando se haya y tenga así

Así como varón Excmo D. José de Barbieri, p.^a del Cap.^a de la
en Abril 5^a 826. *ballena de* Este Retirado = y que se le guarden las
distinciones y prerrogativas q^e le son debidas por
su clase, en virtud del presente despacho, del
q^e se tomara Recien en los libros, y oficinas corres-
pondientes. Dado, firmado de mi mano, sellado con el Se-
lo de la República, y Refrendado p.^a el ministro de
Estado en los departamentos de Guerra y marina. En
el Cuartel Genl de la Armada de México 21-
de 1826. Simón Bolívar = Por ord.ⁿ de su
Escriba = Juan Salazar = Su Exa concede le-
gala de Retiro con goce de fuero criminal y
uso de Uniforme. Val capitán del Regim^{to} de Dragones
D. José de Barbieri -



O.L. 146-2703

MH-06146
CAJ 54
DOC 8
FOL. 1

7.

Doc Barker
Rept. Barker

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



6082-144-2.0

11-10-12
CAT 24
ONE 8
T-1